



Quinta de 1860

*Cumplido el 4  
de Julio*

EN cumplimiento de la disposicion 2.<sup>a</sup> de la Real órden de 20 de Mayo del año último, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del viernes 28 del referido mes, remito la adjunta informacion que justifica la identidad de la persona de *Muel. María y Baños* de ese vecindario, el cual ha ingresado en caja como sustituto, á fin de que con toda urgencia manifieste V. si efectivamente dicho interesado es el mismo que ha residido en ese pueblo; si es soltero, y si su conducta moral es la que debe tener para ser recibido como tal sustituto.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón *23 de Julio* de 1860

*Muel. María y Baños*

*Pr. Alcalde de S. Mateo*

